



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 2021 CARACTERISTICAS 11322201

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., martes 31 de julio de 1990

Número 22

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**DECRETO** por el que se declara de utilidad pública la instalación de diversos equipos operativos de señales de orientación para el Aeropuerto Internacional de la ciudad de México, por lo que se decreta la expropiación a favor de la Federación, de la superficie que se indica, ubicada en el municipio de Netzahualcóyotl, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Presidencia de la República.

**CARLOS SALINAS DE GORTARI**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a lo dispuesto en los artículos 27 párrafo segundo de la propia Constitución, 1o. fracción VIII, 2o., 21 y 22 de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 14 y 63 de la Ley General de Bienes Nacionales; 1o. fracción III, 2o., 3o., 4o., 10, 19 y 20 de la Ley de Expropiación, en relación con los artículos 32, 36 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y

#### CONSIDERANDO

**PRIMERO.**—Que el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y con cargo al presupuesto del Organismo Público Descentralizado "Aeropuertos y Servicios Auxiliares", está llevando a cabo la instalación de diversos equipos operativos de señales de orientación para el Aeropuerto Internacional de la ciudad de México, cuya superficie se localiza en el municipio de Netzahualcóyotl, Estado de México.

**SEGUNDO.**—Que la obra auxiliar de la vía general de comunicación de referencia, es de utilidad pública, por lo que se requiere la adquisición de los terrenos necesarios para su instalación, cuya área se encuentra delimitada en el plano que está a disposición de los interesados en las oficinas de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

**TERCERO.**—Que para la atención de las necesidades de interés general, que deben ser satisfechas preferentemente, el Ejecutivo Federal está facultado para adquirir la superficie necesaria mediante la expropiación correspondiente, cubriendo la indemnización legal a las personas que acrediten ser propietarias de la misma, he tenido a bien expedir el siguiente:

---

Tomo CL | Toluca de Lerdo, Méx., martes 31 de julio de 1990 | No. 22

---

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**DECRETO** por el que se declara de utilidad pública la instalación de diversos equipos operativos de señales de orientación para el Aeropuerto Internacional de la ciudad de México, por lo que se decreta la expropiación a favor de la Federación, de la superficie que se indica, ubicada en el municipio de Netzahualcóyotl, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2972.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2979, 2971, 2973 y 2974.

## FE DE ERRATA

Del edicto número 2308 publicado los días 12 y 26 de junio y 10 de julio y que en la cabeza

---

(Viene de la primera página)

## DECRETO

**ARTICULO PRIMERO.**—Se declara de utilidad pública la instalación de diversos equipos operativos de señales de orientación para el Aeropuerto Internacional de la ciudad de México, por lo que se decreta la expropiación a favor de la Federación, de una superficie de 449,670.60 m<sup>2</sup>. (44-96-70.60 Has.), ubicada en el municipio de Netzahualcóyotl, Estado de México, cuyos datos de localización son los siguientes:

Se inicia la poligonal de afectación en el vértice A, con coordenadas topográficas X = 13,074.893 y Y = 9,558.111; a partir de este punto continúa tangente de 772.15 m. y R.A.C. N25°22'49"W, hasta el vértice B; continúa tangente de 187.92 m. y R.A.C. N66°04'17"E, hasta el vértice C; continúa tangente de 3.96 m. y R.A.C. S55°21'49"E, hasta el vértice D; continúa tangente de 44.93 m. y R.A.C. N62°08'04"E, hasta el vértice E; continúa tangente de 8.15 m. y R.A.C. S56°03'23"E, hasta el vértice F; continúa tangente de 267.49 m. y R.A.C. N29°01'03"E, hasta el vértice G; continúa tangente de

250.80 m. y R.A.C. N23°28'15"E, hasta el vértice H; continúa tangente de 95.50 m. y R. A. C. N65°33'18"E, hasta el vértice I; continúa tangente de 352.18 m. y R.A.C. N65°49'01"E, hasta el vértice J; continúa tangente de 1,531.14 m. y R.A.C. S20°24'41"W, hasta el vértice A, lugar donde se cierra el polígono descrito.

**ARTICULO SEGUNDO.**—La expropiación que se decreta de la superficie de 449,670.60 m<sup>2</sup>. (44-96-70.60 Has.), afectada a la zona especificada, incluye y hace objeto de la misma, las construcciones e instalaciones que se encuentren en los propios terrenos y que forman parte de ellos.

**ARTICULO TERCERO.**—El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, tomará posesión de la superficie expropiada y la pondrá a disposición de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarla a la referida obra.

**ARTICULO CUARTO.**—El Gobierno Federal por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, fijará el monto de las indemnizaciones que deban cubrirse en el caso, en los términos de ley a los afectados que acrediten su legítimo derecho a las mismas.

**ARTICULO QUINTO.**—Una vez fijado el monto de las indemnizaciones y los términos de éstas, se procederá al pago de las mismas por conducto y con cargo al presupuesto del Organismo Público Descentralizado "Aeropuertos y Servicios Auxiliares".

**ARTICULO SEXTO.**—Publíquese el presente decreto en el **Diario Oficial de la Federación**, y efectúese una segunda publicación para que surta efectos de notificación personal, en los términos del artículo 4o. de la Ley de Expropiación.

## TRANSITORIO

**UNICO.**—Este Decreto en entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa.—**Carlos Salinas de Gortari.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Ernesto Zedillo Ponce de León.**—Rúbrica.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, **Patricio Chirinos Calero.**—Rúbrica.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Andrés Caso Lombardo.**—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 19 de junio de 1990).

Exp. 5055/120/90, JUANA ZAMORANO RAMIREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Turbide s/n, colonia Hidalgo, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalpexpana, mide y lindas, norte en dos tramos, 10, 15.00 m y el 2o, de 37.60 m con la calle Cda. de Pensador Mexicano y Oscar Figueras S., sur, 18.70 m con calle Ixtabide, en 10.10 m con y 9.80 m con J. Luis Sagrero y en 18.40 m con Petra García; oriente: 15.95 m con Ignacio Hernández y en 16.20 m con Petra García; poniente: 12.90 m con Victor Reyes y 20.70 y 6.50 m con J. Luis Sagrero.

Superficie aproximada de: 1,270.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mañana por circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalpexpana, México, a 20 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rubrica.

Exp. 5054/119/90, JUANUARIO GONZALEZ RUIZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Santa María Mazatla, municipio de Hiloizingo, distrito de Tlalpexpana, mide y lindas, norte: 30.00 m con herederos de Florencio González; sur: 30.00 m con camino público; oriente: 83.00 m con Apolinar Desiga Mayén; poniente: 90.00 m con Leonardo Torres.

Superficie aproximada de: 2,595.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mañana por circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalpexpana, México, a 20 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rubrica.

Exp. 3435/118/90, RAFAEL VIDALES GIOVANNETTI promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. La Jeya, municipio de Atzacán de Zaragoza, distrito de Tlalpexpana, mide y lindas, norte: 44.50 m con Guadalupe Barrera actual Inmobiliaria Industrial Atzacán; sur: 59.00 m con Aledalio Alcántara actual Inmobiliaria; oriente: 24.70 m con Narciso Herrera sucesión al paso de vialidad; poniente: 27.10 m con Gabino Barrera Inmobiliaria Industrial.

Superficie aproximada de: 1,340.32 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mañana por circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalpexpana, México, a 20 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rubrica.

Exp. 5057/117/90, MARIA ADELA PEREZ DE OROZCO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Colonias, municipio de Atzacán de Zaragoza, distrito de Tlalpexpana, mide y lindas, norte: 1.20 m con Marcos Alvarez; sur: 22.50 m con calle Bando Juárez; oriente: 27.80 m con Francisco Frasco Moreno; poniente: 37.00 m con avenida Las Colonias Huixtlihopoxtili.

Superficie aproximada de: 333.10 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mañana por circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalpexpana, México, a 20 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rubrica.

Exp. 5056/116/90, ALICIA MADRID DE BLAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuitahuac No. 14, Col. Las Colonias, municipio de Atzacán de Zaragoza, distrito de Tlalpexpana, mide y lindas; norte: 17.00 m con calle Cuitahuac; sur: 17.00 m con Petra Pérez; oriente: 27.00 m con calle Nezahualcóyotl; poniente: 28.60 m con Vicente Franco G.

Superficie aproximada de: 467.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mañana por circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalpexpana, México, a 25 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rubrica.

Exp. 11253/139/90, SANTIAGO PEREZ RAMIREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Ahuacate", en la Villa de Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalpexpana, Estado de México, mide y lindas; al norte: 12.00 m con Lucía Salinas; al sur: 12.00 m con Antonio Reyes; al oriente: 16.75 m con fracción restante; al poniente: 16.75 m con Albino Salinas. Con una superficie de 201.00 metros cuadrados.

Superficie aproximada de: 1,340.32 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mañana por circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalpexpana, México, a 25 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rubrica.

Exp. I. A. 13499/77/88, MATIAS LUNA CARRERA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13-A Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalpexpana, mide y lindas; norte: 14.75 m con lote 18; sur: 14.50 m con lote 14; oriente: 7.00 m con calle; poniente: 7.00 m con lote 19.

Superficie aproximada: 102.34 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mañana por circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalpexpana, México, a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rubrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TLAMPANTLA**  
**EDICTOS**

Exp. 5039/052/90, PEDRO ORTIZ VERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Nopala, municipio de Nahuacapan, distrito de Tlaxiahuapantla, mide y lindas, norte: 10.00 m con callejón sin nombre; sur: 10.00 m con predio baldío; oriente: 19.00 m con predio baldío; poniente: 19.00 m con Domingo Herrera Granados y María Guadalupe Gutiérrez vida de Hernández.

Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de matriculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—  
Tlaxiahuapantla, México, a 20 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

**AVISOS JUDICIALES**  
**MIZGADO 80, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLAMPANTLA-ECATEPEC**  
**EDICTOS**

JOSEFINA OCHOA LOZANO promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 694/89, respecto del predio denominado "El Potrero", ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene una superficie de 507.57 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.45 m con propiedad particular; al sur: 20.45 m con Lucha Ochoa Lozano; al oriente: 44.38 m con Roberto Rodríguez Gutiérrez y al poniente: 44.38 m con Faustino Cacique.

C. Juez admitió las presuntas diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este distrito judicial, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 14 de mayo de 1990.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2972.—31 julio, 14 y 28 agosto.

ALEJANDRO OCHOA LOZANO promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 695/89, respecto del inmueble denominado "El Potrero", ubicado en el poblado de Guadalupe Victoria, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 907.57 m con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.45 m con Ofelia Ochoa Lozano; al sur: 20.45 m Ofelia Ochoa Lozano; al oriente: 44.38 m Roberto Rodríguez; al poniente: 44.38 m con Faustino Cacique.

C. Juez admitió las presuntas diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 21 de junio de 1990.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2972.—31 julio, 14 y 28 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

Exp. 6148/90, GREGORIO MORENO CASTAÑEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y lindas, norte: 10.00 m con Catalina Diaz; sur: 10.00 m con privada sin nombre; oriente: 20.00 m con Gilberio Garcia Esquivel; poniente: 20.00 m con Remedios de Salas de González.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de matriculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—  
Toluca, México, a 4 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2979.—31 julio, 3 y 8 agosto.

**DISTRITO DE TLAMPANTLA**  
**EDICTOS**

Exp. 5038/053/90, RAFAEL MORENO SOSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Pueblo de San Mateo Nopala, municipio de Nahuacapan de Tlaxiahuapantla, mide y lindas, norte: 10.00 m con un callejón; sur: 10.00 m con terreno baldío; oriente: 19.00 m con terreno baldío; poniente: 19.00 m con Pedro Ortiz Vera.

Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de matriculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—  
Tlaxiahuapantla, México, a 20 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 988/70/90, DESIDERIO OJEDA LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. cerrada del Deporte No. 14, Col. El Cacalote, municipio de Huixtlihuacán, distrito de Tlaxiahuapantla, mide y lindas, norte: 7.60 m con 2a. cerrada del Deporte; sur: 7.80 m con Demetria Pérez de Aguas; oriente: 15.70 m con Luis Terrazas; poniente: 15.00 m con José Gutiérrez Domínguez.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de matriculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—  
Tlaxiahuapantla, México, a 20 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 5 agosto.

Exp. 7178/21/90, EMMÉ ANAYA ARRIAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Lt. 5 Manz. 167, Cerro Esmeralda No. 101, Col. L. Jiménez Cantú, San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlaxiahuapantla, distrito de Tlaxiahuapantla, mide y lindas, noroeste: 5.10 m con calle de la Esmeralda; suroeste: 28.00 m con lote cuatro; suroeste: 2.80 m con lote 11 y suroeste: 2.30 m con lote 10; noroeste: 27.50 m con lote seis.

Superficie aproximada de: 250.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de matriculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—  
Tlaxiahuapantla México, a 20 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 13500/78/88, VICTOR SERVIN JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cont. Sonora No. 18, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Antonio Ramírez; sur: 10.00 m con calle; oriente: 27.00 m con Felipe Tamayo; poniente: 28.85 m con Gonzalo Pérez.

Superficie aproximada: 258.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 13502/80/88, JULIAN LIMON VICTORIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.10 m con lote 11; sur: 14.85 m con lote 13-A; oriente: 7.00 m con calle; poniente: 7.00 m con lote 20.

Superficie aproximada: 104.79 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 13501/79/88, JOSEFINA MORENO DE GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Sonora No. 4; municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con cerrada Sonora; sur: 20.00 m con calle Contratación Sonora; oriente: 8.00 m con Francisco Reyes; poniente: 10.00 m con Domingo Salcedo Montiel.

Superficie aproximada: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 13503/81/88, ESTEBAN ZAMUDIO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sonora No. 1, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 16.00 m con calle Sonora; sur: 13.50 m con Vicente Ayala; oriente: 23.00 m con acueducto; poniente: 23.50 m con Juventino González R.

Superficie aproximada: 342.625 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2971.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 9723/135/90, ABUNDIA SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "El Xahuén", pueblo de San Pedro Xalostoc, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 40.00 m con José Sánchez; al sur: 31.35 m con calle de Ejido; al oriente: 78.00 m con Teófilo Valdés Huerta; al poniente: 78.00 m con Soledad Morales.

Superficie de 2,730.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 1538/17/89, MARGARITA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle Cerrada Vicente Guerrero s/n, del poblado de San Lucas Patoni, mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 14.72 m con Cerrada Vicente Guerrero; al sur: 14.25 m con Gumersindo Colín; al oriente: 18.00 m con José Ma. Trejo Gómez; al poniente: 11.65 m con Armando González Soto.

Superficie aproximada 217.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 4599/115/90, CLAUDIA ARIAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Ex-Hacienda El Pedregal", Col. Adolfo López Mateos, mpio. de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 63.67 m con Primitivo Romualdo Crisanto; al sur: 80.22 m con Jorge de la Borbolla y Pedro Jacinto; al oriente: 20.10 m con calle Quintana Roo; al poniente: 19.87 m con calle Chiapas.

Superficie de 1,295.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 7702/50/89, JESUS M. MARTINEZ ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Mariano Matamoros número 17, poblado de San Juan Ixhuatpec, mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 15.00 m con calle Mariano Matamoros; al sur: 15.00 m con Sr. Carlos Ferriz; al oriente: 13.45 m con Gabriel Zapata; al poniente: 12.35 m con Carlos Ferriz.

Superficie aproximada 193.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 2660/106/90, ROSARIO ZARATE AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", ubicado en calle 24 de Febrero sin número del mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 22.80 m con Sr. Cresenciano Pineda; al sur: 22.80 m con Clemente Rodríguez; al oriente: 6.75 m con Rosenda Zarate Aguilar; al poniente: 6.75 m con calle 24 de Febrero.

Superficie aproximada 153.90 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 2659/107/90, ENRIQUE DOMINGUEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", en el mpio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 24.00 m con calle; al sur: 24.00 m con Manuel Domínguez; al oriente: 10.00 m con lote 13; al poniente: 10.00 m con calle.

Superficie aproximada 240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 2658/198/90, MARIA ROSA DOMINGUEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "La Esperanza", mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 27.00 m con lote 11; al sur: 27.00 m con lote 9; al oriente: 10.00 m con lote 15; al poniente: 10.00 m con Emiliano Zapata.

Superficie aproximada 270.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 2657/109/90, RUBEN AYALA BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", Cda. Lázaro Cárdenas s/n, mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con Francisco López; al sur: 10.00 m con calle pública; al oriente: 20.00 m con el vendedor; al poniente: 20.00 m con Félix López.

Superficie aproximada 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 2656/110/90, SERGIO ROSALES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. Sin Nombre, en la calle Sarabia sin número del mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 29.00 m con José Hernández Salvador; al sur: 21.00 m con Juana Torres León; al oriente: 10.00 m con Guadalupe Vda. de Romero; al poniente: 10.00 m con calle 24 de Febrero. Superficie aproximada 290.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 2655/111/90, RUBEN FERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Casa Vieja", en calle Morelos s/n, y Fco. I. Madero del municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m con Atanacio Zaññan; al sur: 20.00 m con Erasto Méndez; al oriente: 10.00 m con Fco. Gutiérrez; al poniente: 10.00 m con calle Morelos.

Superficie aproximada 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 4465/110/90, FAUSTINO PINEDA CARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Mazateca sin número del mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 15.46 m con Sr. Cosme Sáenz; al sur: 15.40 m con Saúl Pineda; al oriente: 13.20 m con callejón privado; al poniente: 13.20 m con Juan Vargas.

Superficie aproximada 203.28 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 4004/113/90, JUAN SANCHEZ ABELINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", en el mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 118.30 m con Gonzalo Hernández Nájera; al sur: 98.00 m con Manuel Ronquillo Dávila; al oriente: 168.00 m con Campo Deportivo; al poniente: 102.40 m con Dionicio García Monterrosas.

Superficie de 13,448.58 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 2046/041/90, ANGELINA DE VALDEMAR DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Plaza Adolfo López Mateos No. 1 ciudad López Mateos, mpio. de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 16.45 m con Marcela Sánchez y 4.90 m con Enrique Alcaraz; al sur: 20.60 m con Jaime Plata, al oriente: 4.65 m con Manuel Yañez y 8.10 m con Enrique Alcaraz; al poniente: 10.90 m con Evangelina Villalobos de Pérez Superficie aproximada de 195.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 5102/121/90, ARTURO ZAMORANO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Pila Vieja", calle Pensador Mexicano s/n colonia Hidalgo, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 9.55 m con Sr. Cándelario Ramírez; al sur: 10.00 m con calle Pensador Mexicano; al oriente: 25.00 m Sr. Genaro Rivera; al poniente: 25.00 m con Sr. Jerónimo Hernández.

Con una superficie aproximada de 244.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 1148/71/90, MAURO HERRERA BLASCO Y COPROPIETARIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dos Ríos municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al noreste: 81.27 m con señora Julia Gutiérrez; al sureste: en línea quebrada de cuatro tramos de 17.05 m, 19.46 m, 16.59 m, 14.47 m con propiedad particular; al poniente: en línea de dos tramos de 43.75 m y 54.00 m con señora Consuelo Pani de Covarrubias.

Con una superficie de 1,990.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 1149/72/90, MAURO HERRERA BLASCO Y COPROPIETARIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Burro" sobre carretera Huixquilucan, Dos Ríos, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al noreste: en 45.34 m con René González; al norte: en 78.30 m con Margarita Ortiz de Gutiérrez; al suroeste: en 141.72 m con predio de la señora Pimentel; al oriente: en 88.71 m con propiedad del señor Francisco Pizarro; al poniente: en 99.05 m con propiedad de la señora Pimentel.

Con una superficie aproximada de 11,604.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 1164/73/90, MAURO JULIO HERRERA BLASCO Y COPROPIETARIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Cuevas de Coyotes Grande" en Dos Ríos, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 55.00 m con propiedad de Francisco Pizarro; al sur: 37.19 m con línea quebrada de tres tramos con propiedad particular, al oriente: 223.46 m con líneas quebrada de tres tramos con propiedad particular; al poniente: 165.58 m con línea quebrada de quince tramos, con Río San Francisco.

Con una superficie aproximada de 9,350.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 1144/65/90, NATIVIDAD VILLEGAS MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "La Retama", calle la Concordia, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.02 con Ismael Trejo; al sur: 10.00 m con calle de la Concordia; al oriente: 15.13 m con Marcial Arias Maldonado; al poniente: 15.20 m con Miguel Martínez.

Superficie 151.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 1530/64/90, LA ASOCIACION DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA EN PRO DE LA VIVIENDA A. C., quien promueve inmatriculación administrativa, sobre 2 lotes de terreno ubicados en el barrio de San Juan en el municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: el primero denominado "La Salve", linda al norte 245.00 m con vereda; al sur: 319.00 m con Río, al oriente: 97.00 m con barranca; al poniente: 86.00 m con sanja. P.D. "El Bautista" al norte este: 142.00 m con Alejo Irineo Ortiz; al suroeste: 22.73 m con vereda; al noreste: 87.37 m con camino y al sureste: 67.90 m con camino.

Superficie del primero 28.270 m<sup>2</sup>, y el segundo superficie de 7730 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 1090/64/90, MELITON GARCIA VAZQUEZ Y ALEJANDRO A. GARCIA GUTIERREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "San Martín", ubicado en 1er. Cuartel barrio San Martín mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 20.47 m con calle; al sur: 2 líneas 11.00 m y 11.30 m con Lorenzo Gutiérrez; al oriente: 28.20 m con Jorge Mucio; al poniente: 2 líneas de 27.85 m con Lorenzo Gutiérrez y 2.80 m con Lorenzo Gutiérrez.

Superficie 629.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 1088/63/90, GUSTAVO ALVAREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Zehua", ubicado en San Cristóbal Texcalucan, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 48.20 m y 20.00 m con Adolfo Rojas; al sur: 29.60, 5.70, 33.6 y 18.40 m con Mario Cuevas; al oriente: 17.40 m con Ofelia de Valdez; al poniente: 43.5 m, 7.6 y 3.30 m con Ricardo Rojas. Superficie aproximada de 3,542.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto

Exp. I.A. 1086/61/90, SILVIA LUNA AVALOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Quita Sombrero, Col. El Mirador, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 3 líneas de 70.171 m, 20.058 m y 29.26 m con Fam. Flores, García y Félix González; al sur: 95.554 m con Familia Oropeza hoy Silvia Luna Avalos; al oriente: 2 líneas de 62.00 m y 19.10 m con carretera y Fam. García; al poniente: 2 líneas de 8.99 m y 31.836 m con Julia Escobar Alvarez y barranca.

Superficie de 7878 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 1087/66/90, JORGE SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en paraje denominado "Hoja del Frijol", ubicado en pueblo de San Cristóbal Texcalucan, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 2 líneas de 62.72 m y 24.30 m con Rosalindo; al sur: 53.80 m con barranca; al oriente: 107.00 m con barranca; al poniente: 36.00 m con Atanacio Valdez Nava; al suroeste: 151.60 m con señor Villavicencio Casas. Superficie de 9,324.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 1165/66/90, CONSUELO CAMACHO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Loma de Zacamulpa" pueblo de Zacamulpa, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 33.30 m con Mario Tovar Gutiérrez; al sur: 32.62 m con Consuelo Camacho Reyes; al oriente: 22.00 m con Elena Camacho de Arzate; al poniente: 19.00 m con camino.

Superficie aproximada 626.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto

Exp. I.A. 1166/69/90, CONSUELO CAMACHO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Loma de Zacamulpa", pueblo de Zacamulpa, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 33.30 m con Mario Tovar G. y Martín Molina; al sur: 32.60 m con Consuelo Camacho Vda. de García; al oriente: 22.50 m con José Molina; al poniente: 22.00 m con Heriberto A. Camacho F. Superficie aproximada 626.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 1167/68/90, CONSUELO CAMACHO VIUDA DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en "Tlahuapalahuac", Cerro de los Padres Ex-Ranchería de San Jacinto mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 6 tramos de 15.00, 22.40, 21.50 m, 17.50 m, 9.25 m y 62.50 m con Ambrocio Alva; al sur: 5 tramos de 24.00, 15.20, 19.70, 21.50 y 54.80 m con Rosa Alva; al oriente: 3 tramos de 29.00, 58.00 y 26.60 m con Jesús Moreno; al poniente: 3 tramos de 68.00, 27.50 y 17.30 m con Praxedis Martínez. Superficie aproximada 15,950.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. I.A. 1172/69/90, SILVIA LUNA AVALOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Quita Sombrero de Villa Gómez El Mirador, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 95.55 m con Ascención Juárez L., hoy Silvia Luna A., al sur: en varias líneas que lindan con la carretera Huixquilucan Río Hondo 25.39 m, 28.705 m, 12.61 m, 24.161 m, 10.40 m, 51.834 m y 42.547 m; al este: 17.377 m colinda con barranca; al suroeste: en varias fracciones de 17.377 m y 37.035 m, 13.29 m, 9.76 m, 8.66 m, 23.739 m y 51.834 m, que lindan con la carretera Huixquilucan, Río Hondo y la barranca.

Superficie de 6275.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 215/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte 140.00 m con Camino Laguna; al sur: 140.00 m con Camino Laguna; al oriente: 55.00 m con carretera; al poniente: 55.00 m con Camino Laguna.

Superficie aproximada de: 7,700 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 216/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide y linda; al norte: 25.00 m con Iglesia; al sur: 25.00 m con Auditorio; al oriente: 17.00 m con Centro de Salud; al poniente: 17.00 m con calle pública.

Superficie aproximada de 255.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2973.—31 julio, 3 y 8 agosto

Exp. 217/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 83.00 m con carretera; al sur: 86.00 m con Juan Rivera P., al oriente: 12.00 m con Alfredo Chavero; al poniente: 14.90 con Jardín de Niños.

Superficie aproximada de: 1,166 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 218/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 200.00 m con Víctor Peña L., al sur: 200.00 m con Hilario Martínez C., al oriente: 100.00 m con Gustavo Rivera; al poniente: 100.00 m con Eusebio Guerrero M.

Superficie aproximada de: 20,000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 219/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 31.00 m con Centro de Salud; al sur: 40.00 m con calle pública, al oriente: 50.00 m con Esc. Primaria Federal; al poniente: 87.00 m con calle pública.

Superficie aproximada de: 2,330 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 220/90 C. MANUEL BARRON CAMUS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 25.00 m con Valente Alcántara; al sur: 35.00 m con Heriberto Franco G., al oriente: 56.00 m con Arcadia Guillermo H., al poniente: 56.00 m con Ricardo Castellanos N.

Superficie aproximada de: 1,630 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 221/90 C. RICARDO CASTELLANOS NAVA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 75.00 m con Valente Alcántara; al sur: 75.00 m con Juan Franco G.; al oriente: 66.00 m con Manuel Barrón Camus; al poniente: 66.00 m con Juan Franco G.

Superficie aproximada de: 4,950 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 222/90 C. BENIGNO PICHARDO COLIN promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con Aquiles Ramírez M., al sur: 10.00 m con calle Reforma; al oriente: 20.00 m con calle privada; al poniente: 20.00 m con Gerardo Molina.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 223/90 C. FLIAZAR LEAL NUNEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 173.00 m con Rosalfo García Martínez; al sur: 43.00 m con Dimas García M.; al oriente: 77.00 95.00 150.00, 79.00 m con camino; Adolfo Evangelista; al poniente: 50.00, 184.00 m con arroyo.

Superficie aproximada de: 3-42-90 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 224/90 C. MARCELO LEAL MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 95.50 m con camino; al sur: 76.50 m con Juana Martínez; al oriente: 65.50, 66.50 m con carretera; al poniente: 122.50 m con Francisco Martínez.

Superficie aproximada de: 13,115 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto

Exp. 225/90 C. MELITON MONDRAGON VILLA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 112.00 m con carretera; al sur: 88.00 m con Santos Menroy; al oriente: 77.30 m con Luis Villafuerte, Catarino Fco., al poniente: 80.00 m con Juana Buenavista.

Superficie aproximada de: 9,455 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 226/90 C. TERESA FALCON OLGUIN promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 75.00 m con camino a San Pablo; al sur: 30.00 m con Arturo Romero; al oriente: 100.00, 50.00, 60.00 m con Ernesto Zúñiga Río; al poniente: 153.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 6,929.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 227/90 C. JAIME GARCIA ALCANTARA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con canal de R. H., al sur: 10.00 m con Ma. de la Luz Silva; al oriente: 15.00 m con carretera; al poniente: 15.00 m con Ma. de la Luz Silva de S.

Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 195/90 C.H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX.; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 47.00 m con carretera; al sur: termina en punta; al oriente: 58.45 m con Esc. Primaria; al poniente: 29.60 m con canal.

Superficie aproximada de: 1,368 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 196/90, C.H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX.; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 1.32 m con Mateo Martínez; al sur: 1.32 m con camino; al oriente: 100.00 m con Espiridión Martínez y otro; al poniente: 77.20 m con Jesús Marcelo.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 197/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx.; que mide; al norte: Termina en punta; al sur: 38.00 con Del. Mpal. al oriente: 79.50 m con canal; al poniente: 60.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,323 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 198/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 144.00 m con carretera; al sur: 127.00 m con Juan Hernández; al oriente: 43.00 y 22.00 m con camino vecinal; al poniente: 65.80 m con Felipe Hernández.

Superficie aproximada de: 8,829 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 199/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 38.00 m con auditorio municipal; al sur: 47.00 m con María Jiménez; al oriente: 27.00 m con Canal; al poniente: 27.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,143 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 200/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 15.00 m con Escuela Telessecundaria; al sur: 15.00 m con Tomás Hernández; al oriente: 15.00 m con Carlos J. Cruz; al poniente: 15.00 m con Terr. del pueblo.

Superficie aproximada de: 223.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 201/90, H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 1024.00 m con Epigmenio Benítez; al sur: 1013.00 m con Plaza; al oriente: 25.00 m con Centro de Salud; al poniente: 25.00 m con Terrenos vac.

Superficie aproximada de: 25,453 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 202/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide, al norte 2:83 con Epigmenio Benítez; al sur 25.05 m con Plaza; al oriente 26.40 m con calle; al poniente 25.00 m con Mercado.

Superficie aproximada de 603.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 203/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide, al norte 15.00 m con camino vecinal; al sur 15.00 m con Asunción Huítrón; al oriente 7.50 m con camino; al poniente 7.50 m con Asunción Huítrón.

Superficie aproximada de 112.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 204/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte 10.00 m con camino vecinal; al sur 10.00 m con Gerardo Reyes; al oriente 10.00 m con Gerardo Reyes; al poniente 10.00 m con Miguel A. Chávez.

Superficie aproximada de 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 205/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide y linda: al norte 10.00 m con Salvador Alvarez; al sur 10.00 m con calle; al oriente 6.00 m con Salvador Alvarez; al poniente 6.00 m con Margarito Alvarez.

Superficie aproximada de 60.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 206/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte 60.50 m con Gregorio Rodríguez y otro; al sur 54.82 m con Proceso Reyes y/o; al oriente 90.72 m con Glicerio J. Rdez; y otro; al poniente 89.00 m con carretera.

Superficie aproximada de 5,190 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 207/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte 24.30 m con calle; al sur 21.00 m con Asunción Huítrón; al oriente 38.00 m con Audón Pintor; al poniente 25.50; 28.00; 21.50 m con Martín Espinoza.

Superficie aproximada de: 4,133 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 208/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte 63.00 m con Severiano Pérez; al sur 63.00 m con terreno; Agustín Martínez; al oriente 78.00 con Alfonso Chávez; al poniente 100.00 m con Pablo Chávez.

Superficie aproximada de: 5,607 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 209/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte 100.00 m con Enrique Rivas; y otro; al sur 100.00 m con Sotero Huítrón; al oriente 100.00 m con Enri. que Rivas; al poniente 100.00 m con Félix Hernández; Sotero Huítrón.

Superficie aproximada de: 10,000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 210/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte 180.00 m con Fam. Molina; al sur 180.00 m con Fam. Molina; al oriente 180.00 m con Fam. Hernández; al poniente 180.00 m con Fam. Molina; Camilo Lagunas.

Superficie aproximada de: 32,400 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 211/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx.; que mide; al norte 50.00 m con Pedro Martínez; al sur 50.00 m con Guillermo Reyes; al oriente 150.00 m con camino; al poniente 150.00 m con Francisco Arce; Apolonio González.

Superficie aproximada de: 7,500 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 212/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 14.70 m con Porfirio Arce; al sur: 14.70 m con Porfirio Arce; al sur: 14.70 m con Pablo Mendoza; al oriente: 31.60 m con calle, al poniente: 31.60 m con Andrés Arce; Genaro de Jesús.

Superficie aproximada de: 464.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto

Exp. 213/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 50.00 m con Luis Galván; al sur: 49.00 m con Terr. vacante; al oriente: 51.00 m con José Reyes; al poniente: 51.00 m con Terr. Vacante.

Superficie aproximada de: 2,524.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 214/90 H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 95.00 m con Luis Galván y otro; al sur: 95.00 m con Arroyo; al oriente: 51.00 m con Consuelo Hernández; al poniente: 51.00 m con carretera

Superficie aproximada de: 4,845 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 228/90, C. SERVANDO REYES REYES; Prom. Inmatriculación Adm de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 169.50 m con Camilo González; al sur: 241.50 m con Guadalupe Pérez; Camilo Ascencio y/o; al oriente: 176.15 m con Julio Ascencio y otros; al poniente: 129.00 m con Primitivo González.

Superficie aproximada de: 30,429.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto

Exp. 229/90 C. SERVANDO REYES REYES; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 124.55 m con Julio Ascencio H; al sur: 128.15 m con J. Jesús Pedro Reyes; al oriente: 69.10 m con María González P., al poniente: 51.80 m con Servando Reyes.

Superficie aproximada de: 7,637.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 230/90 C. SERVANDO REYES REYES; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 32.80 m con Erasto García R., al sur: 22.50 m con Angela Mena de N; al oriente: 145.70 con Jardín de Niños; al poniente: 145.70 m con Francisca Reyes M.

Superficie aproximada de: 4,028.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 231/90 C. LUIS REYES REYES, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 64.20 m con Simón García; al sur: 41.83 m con Angela Mena y otra; al oriente: 140.77 m con Francisca Reyes; al poniente: 147.77 m con Tomás García.

Superficie aproximada de: 7,897 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 232/90 C. JESUS PEDRO REYES REYES; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 128.15 m con Servando Reyes; al sur: 137.50 m con Francisco González; al oriente: 141.00 m con Juana González S; al poniente: 90.26, 57.00 m con María González y otro.

Superficie aproximada de: 20,274.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2974.—31 julio, 3 y 8 agosto

#### FE DE ERRATA

Del edicto número 2508 publicado los días 12 y 26 de junio y 10 de julio y que en la cabeza

DICE:

DISTRITO DE TEXCOCO.

Y DEBE DECIR:

DISTRITO DE TOLUCA